

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

28 DE JULIO DE 2016

1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el párrafo primero y Se adiciona un segundo párrafo a la fracción décima tercera del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así mismo se reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y del Reglamento Interior del Congreso de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 60 y se adiciona un último párrafo al artículo 69 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se expide la Ley que Crea la Pensión Alimenticia para los Adultos mayores de sesenta y cinco años para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 965 del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se modifica la denominación del Capítulo Primero del Título Decimosegundo y se adicionan los artículos 248 Ter, 248 Quater, 248 Quinquies y 248 Sexies, del Código Penal para el Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Luis Enrique Ortega Zarate, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción octava al artículo tercero de Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman los artículos 1 y 2 de la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 323 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el Capítulo Cuarto “De la cultura de la Legalidad”, con los artículos 59 Bis, 59 Ter y 59 Quater al Título Séptimo “Disposiciones Comunes a los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública” de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 11, 19, 21, 42 y 58 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca.

20.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 20 fracción sexta, 24 fracción novena, y se adiciona la fracción octava del artículo 4, las fracciones décima segunda, décima tercera, décima cuarta y se recorre los subsecuentes del artículo 20 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Oaxaca.

21.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.

22.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que reforman los incisos c) y d); y se adiciona el inciso e) de la fracción octava del artículo 127 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

23.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández, por el que se crea la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, y a la Procuraduría Federal del Consumidor, informar a la Ciudadanía a cerca de los riesgos existentes sobre supuestos planes de ahorro y promesas de dinero fácil a través de la red denominada "Flor de la Abundancia" y a su vez solicitar la intervención del Gobierno del Estado de Oaxaca, y la Fiscalía General de Justicia del Estado, a efecto de encontrar los medios que ayuden a que se castiguen a los responsables por el delito de fraude a través de la misma red.

25.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se le pide a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, realice una inspección a las instalaciones del Zoológico Yaguar Xoo, localizado en San Francisco Tanivet, en el Municipio de Tlacolula de Matamoros de esta Entidad, misma que sea con un equipo de técnicos y especialistas externos, para dar a conocer las condiciones físicas de las especies y revisar puntualmente que cuenten con las instalaciones adecuadas.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que es procedente que esta Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud y en coordinación con el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez, para que realicen los mecanismos necesarios para la conservación y saneamiento del Rio Atoyac.

27.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con el Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca, implementen sistemas de reciclaje, de ahorro y el buen uso de los recursos y materiales de oficina, en todas y cada una de las Dependencias del Gobierno, ubicado en nuestro Estado.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca, a exentar del impuesto sobre nómina a las empresas (Hoteles, Restaurantes, Empresas Turísticas) a pagar impuesto sobre nómina, con el fin de ayudar a superar la crisis económica con motivo del movimiento social o movimiento magisterial.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca exhorta a los Gobiernos Federal y Estatal, para que exente de impuestos (Impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto empresarial a tasa única, contribuciones sociales, impuestos sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto empresarial a tasa única, contribuciones sociales, impuestos especiales) a los comerciantes, hoteleros y restauranteros afectados durante el movimiento social o magisterial que vive el Estado, a fin de que los mismos puedan pagar a sus trabajadores.

30.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que por conducto de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, audite la construcción del Estacionamiento del Cerro del Fortín, se verifiquen las condiciones estructurales de sus obras accesorias, así como las medidas de seguridad para los usuarios, particularmente del puente que comunica al Estacionamiento con el Auditorio Guelaguëtza y se revise detalladamente y se informe del mecanismo financiero adoptado para el manejo y destino final de los recursos públicos que genera su uso.

31.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Salud, así como al Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, a fin de que en las campañas y políticas públicas para la prevención del embarazo adolescente, se construya e implemente una agenda integral con enfoque intercultural y pertinente en la que se incluya a las y los jóvenes indígenas de nuestro Estado.

32.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder ejecutivo, a través de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, así como a la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes, para que tratándose de adolescentes vinculados a proceso hablantes de una lengua indígena u originarios de una comunidad indígena, atendiendo a los derechos establecidos en el procedimiento penal se les brinde interprete o traductor que permitan la comprensión clara y precisa de todo aspecto durante el juicio.

33.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que en la planeación y programación de la inversión pública, les otorgue prioridad y continuidad a los proyectos de construcción de obra pública convenidos y que hayan quedado en proceso de ejecución.

34.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del estado de Oaxaca, exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de instruir al encargado del despacho de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, y a las instancias correspondientes, sobre campañas de información y toma de conciencia sobre la importancia de la donación de órganos.

35.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que ordene a las instancias correspondientes, trabajar con legalidad y rapidez en un acuerdo para la solución al conflicto magisterial y se protejan las inversiones públicas y privadas en el suroeste del país, toda vez que el atraso social y económico que vive la región, requiere de este tipo de inversiones en un espacio de paz, dialogo y garantía de seguridad.

36.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud del Estado a Generar estrategias para atender la crisis del sistema de salud, mediante servicios integrados de atención que promuevan la justicia social, con el fin de implementar intervenciones de salud que utilicen prácticas efectivas y eficaces para mejorar el suministro y abasto de medicamentos en los Hospitales del Estado de Oaxaca e implemente un plan emergente con la finalidad de garantizar efectivamente el derecho a la salud.

37.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a las autoridades municipales de los Ayuntamientos en donde se celebraron elecciones en el presente año, a fin de que den cabal cumplimiento al proceso de entrega-recepción de la administración municipal a las autoridades electas, en tiempo y forma.

38.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza la solicitud de licencia de la Ciudadana Silvia Barrientos Clemente, al cargo de Regidora de Desarrollo Rural y Social del Honorable Ayuntamiento de Matías Romero, Juchitán, Oaxaca, y la designación de la Ciudadana Esperanza Cruz Morales, como concejal propietaria en tanto dure la licencia.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad del Acta de Sesión de Cabildo de San Martín Lachilá, Ejutla, Oaxaca, efectuada el día trece de febrero del año dos mil quince y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Domingo García Hernández, Regidor de Ecología de dicho Ayuntamiento.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad del Acta de Sesión de Cabildo de Santo Domingo Zanatepec, Juchitán, Oaxaca, de 31 de marzo del año en curso y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Raymundo Fabián Cruz, Regidor de Obras de dicho Ayuntamiento.

d).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad de las Actas de veintinueve de mayo y primero de junio de dos mil dieciséis, y en virtud de su contenido, designa al Ciudadano Margarito Silva Bautista, Regidor de Salud del Ayuntamiento de San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco, Oaxaca.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo que ordena el archivo del expediente CPG/651/2016.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo que ordena el archivo del expediente CPG/386/2015.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo que ordena el archivo del expediente CPG/214/2014.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo que ordena el archivo de los expedientes CPG/504/2015 y CPG/533/2015 acumulados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y remita al Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca la partida presupuestal especial que se hizo mediante decreto número 1993, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado ese Municipio en el laudo dictado en el expediente número 119/2005, del índice de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

b).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice una partida presupuestal suficiente para el pago de las obligaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice un decreto especial en el que se autorice una partida presupuestal para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado ese Municipio en la sentencia dictada en el expediente número 14/1996, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

d).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, emita un decreto especial en donde autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016 y se otorgue recursos extraordinarios a el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca.

e).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca.

f).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016 para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Oaxaca.

g).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, formule un punto de acuerdo en donde se autorice ampliación presupuestal y otorgue recursos extraordinarios a través de una partida presupuestal especial para el ejercicio fiscal 2016, para el pago de las obligaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula, Oaxaca,

h).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue un presupuesto adicional y se autorice partida presupuestal especial para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

i).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, emita un decreto especial en donde autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, así como otorgar recursos extraordinarios para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca.

j).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de Santo Tomas Tamazulapan, Miahuatlán, Oaxaca.

k).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue un presupuesto adicional y se autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

l).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue un presupuesto adicional y se autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

m).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue un presupuesto adicional y se autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

n).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos adicionales y se autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

ñ).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue un recurso adicional y se autorice partida presupuestal especial en su presupuesto de egresos 2016, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

o).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue un presupuesto adicional y se autorice partida presupuestal especial para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

p).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, emita una iniciativa de expedición de decreto y otorgue un presupuesto adicional en una partida presupuestal especial para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca.

q).- Dictamen con Proyecto Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, autorice un decreto especial en el que se autorice una partida presupuestal en su presupuesto de egresos 2016, al Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a que fue condenado.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE; Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y ARTESANAL.

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Libre y soberano de Oaxaca, Exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en el Estado de Oaxaca para que de manera puntual, se ejecute el recurso etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el Ejercicio 2016 en la región de la cañada y así detonar la economía de las comunidades de esta región.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE; DE JUVENTUD Y DE DEPORTE; DE CULTURA; Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Libre y soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a efecto de que instruya a los Titulares del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable; de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte y de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado, respectivamente, para que coordinadamente y en el ámbito de su competencia, realicen acciones para la preservación, rehabilitación, equipamiento y mejoramiento de las áreas verdes, las infraestructuras deportivas y las instalaciones del parque el Tequio; así mismo a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y a la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, para que fomente la realización de eventos cívicos y culturales para posicionar el parque el Tequio como un atractivo turístico y cultural; y por último al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública, para que fomente en los alumnos del Sistema Educativo Estatal la práctica de actividades deportivas y recreativas.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y ARTESANAL.

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, para que integre a la mesa de dialogo con la Comisión negociadora de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación, a los Líderes de las Cámaras Empresariales en el Estado de Oaxaca, a efecto de contribuir al pluralismo y la representación de todos los sectores afectados por el conflicto magisterial.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que a través de la Comisión Permanente de Cultura y Cinematografía, realice una Audiencia Pública en el Estado de Oaxaca, en el mes de agosto del presente año, para organizar las conferencias y prestaciones que permitan la articulación de propuestas de Plan y Ley de Cultura desde la visión Oaxaqueña

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al titular del Poder ejecutivo para que a través de las Secretarías de las culturas y Artes de Oaxaca; y de turismo y Desarrollo Económico, instituya en el mes de diciembre, la realización del festival cultural “Álvaro Carrillo” en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santiago Pinotepa Nacional y San Juan Cacahuatpec, Jamiltepec, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Cultura, por haber quedado sin materia.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente 5 del índice de la Comisión Permanente de Cultura, por haber quedado sin materia.

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara la prescripción y caducidad de los expedientes acumulados números 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, y 103 del índice de la Comisión Permanente Instructora, por lo que se ordena el archivo definitivo.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara la prescripción y caducidad de los expedientes acumulados números 145, 153, 158, 159, 160, 257, y 259 del índice de la Comisión Permanente Instructora, por lo que se ordena el archivo definitivo.

39.- Asuntos Generales.